



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

RESOLUCIÓN N° 291/2012

VISTO:

Que en la presente Sesión, el señor Decano ha propuesto que el Cr. Sergio Eduardo Zen continúe prestando funciones como Secretario Técnico;

Y CONSIDERANDO:

Que dicha propuesta se fundamenta en la capacidad del Cr. Zen para organizar y concretar las tareas asignadas, como así también su idoneidad y compromiso demostrado en el desempeño de las funciones; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Ratificar la designación del Cr. Sergio Eduardo Zen (Legajo N° 45145) como Secretario Técnico de esta Facultad de Ciencias Económicas.

Art. 2°.- Establecer que continuará desempeñando sus funciones en un cargo presupuestario de Secretario de Tiempo Completo –Cód. 415-.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, **A SEIS** DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE.


Mgter. CLAUDIA E. CARBONARO
SUB SECRETARIA TECNICA
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. FRANCISCO MANUEL SCHEGARY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas